

TAMUIN, S.L.P. A 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

OFICIO No.:3846.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**C. SERENDIPIA DIGITAL
PRESENTE.-**

La que suscribe la C. Consuelo Castro Hernández, Jefe de la Unidad de Transparencia de este Sistema Municipal DIF de Tamuín, San Luis Potosí, período 2018-2021., me dirijo a usted de la manera más atenta, para darle contestación a **su solicitud con número de folio 01300720, con fecha del 25 de Noviembre del año en curso**, requerida en la Plataforma Nacional de Transparencia San Luis Potosí. De acuerdo a los datos que usted requiere en el oficio:

Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Pido que la información entregada corresponda al periodo comprendido desde que exista registro de estos gastos hasta la fecha de recepción de esta solicitud.

Asimismo, solicito la copia de la versión pública en formato digital de todos los documentos (facturas, contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben estas erogaciones.

Dando seguimiento a la solicitud de información, se envía la respuesta obtenida que arrojan las áreas a las cuales compete la información que usted requiere.

Se anexan los oficios de respuesta.

La respuesta se dejará en Plataforma para su consulta, ya que no proporcionó un correo electrónico a la cual enviar la respuesta a su solicitud.

Dando por contestada su solicitud, y sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



**C. CONSUELO CASTRO HERNANDEZ.
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



ccp. archivo

**CALLE: CENTENARIO NUM. 109, ZONA CENTRO, TAMUIN, S.L.P. C.P. 79200
TEL.: 38- 8-01-24 Y FAX.: 38- 8-10-02 EXTENSION OFICINAS 123 Y JURIDICO 118
CORREO: smdiftamuin18_21@hotmail.com**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA TAMUIN, S.L.P.**

Tamuín, S.L.P. 26 de Noviembre del 2020.

Oficio Núm. 3835

Asunto: **Contestación a oficio de
solicitud de información.**

C. Consuelo Castro Hernández
Jefe de Unidad de Transparencia
Presente

En relación al oficio 3834 de fecha del día de hoy del año en curso, donde requiere información derivada de una solicitud elaborada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia de San Luis Potosí, bajo el folio número 01300720 al Sistema Municipal DIF de Tamuín por medio del Área de Transparencia, dicha información se requiere en formato abierto (.xlsx o .csv) consistente en lo siguiente:

- Erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres desde el periodo que exista registro de estos gastos hasta la fecha de la recepción de esta solicitud.

Derivado de la solicitud de información anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no se encontró información de registros contables para este tipo de gasto ni comprobantes físicos debido a que solo se brindan asesorías de carácter jurídico, psicológico y de trabajo social sin generar ningún tipo de gasto.

Sin otro particular de momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



Patricia Godínez H.
L.A. Patricia Godínez Herrera

Contador del SMDIF de Tamuín, S.L.P.

"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

c.c.p archivo

CALLE: CENTENARIO NUM. 109, ZONA CENTRO, TAMUIN, S.L.P. C.P. 79200
TEL.: 38- 8-01-24 Y FAX.: 38- 8-10-02 EXTENSION OFICINAS 123 Y JURIDICO 118
CORREO: smdiftamuin18_21@hotmail.com

TAMUÍN, S.L.P. A 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020

ASUNTO: RESPUESTA

C. CONSUELO CASTRO HERNÁNDEZ.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SMDIF., DE TAMUÍN, S.L.P.

POR MEDIO DEL PRESENTE CONDUCTO ME DIRIJO A USTED PARA DAR CONTESTACIÓN AL OFICIO **No 3833**, RECIBIDO EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL SMDIF., DE TAMUÍN, S.L.P. EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN EL CUAL SOLICITA PROPORCIONAR INFORMACIÓN ACERCA DE TODAS LAS EROGACIONES REALIZADAS A FIN DE ATENDER LA ALERTA DE LA VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES.

EN RAZÓN A LO ANTERIOR EL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INFORMAN: QUE SI BIEN SE HAN BRINDADO LOS SERVICIOS ASISTENCIALES JURÍDICOS, PSICOLÓGICOS Y DE TRABAJO SOCIAL A LAS SOLICITUDES DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, DURANTE EL PERIODO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN NO HA SIDO NECESARIO QUE EL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EROGUEN RECURSOS ECONÓMICOS, PUES ES A BIEN MENCIONAR QUE ESTAS ÁREAS NO MANEJAN ESE TIPO DE RECURSOS.

ATENTAMENTE.-



LIC. OLIMPIA CAROLINA LUCIO VÁZQUEZ.
ASESOR JURÍDICO DEL SMDIF., TAMUÍN, S.L.P. 2018 – 2021.



LIC. JUAN ANTONIO TAPIA RENDÓN.
PROCURADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
ADSCRITO AL SMDIF., TAMUÍN, S.L.P. 2018 – 2021.

CENTENARIO NUM. 109, ZONA CENTRO, TAMUÍN, S.L.P. C.P. 79200
TEL.: 38- 8-01-24 Y FAX.: 38- 8- 10-02 EXTENSION OFICINAS 123 Y JURIDICO 118
CORREO: smdiftamuin18_21@hotmail.com